

LAS POLÍTICAS CULTURALES EN EL ESPACIO COMUNICACIONAL DE LA DIVERSIDAD. DESAFÍOS PARA LA INVESTIGACIÓN LATINOAMERICANA

Migdalia Pineda

Facultad de Humanidades y Educación. Centro Audiovisual.

Universidad del Zulia.

Introducción

El tema de las políticas culturales y las políticas de comunicación parece estar recobrando en los últimos años un renovado interés por parte de los expertos, los organismos internacionales, los foros y debates relacionados con la cultura y la comunicación. Pero este interés no es sólo producto de una decisión voluntariosa, sino sobre todo el reflejo de unos cambios producidos en el espacio público que reordenan las relaciones entre actores como: el Estado, la sociedad civil y el sector privado, y que plantean exigencias de participación de carácter no sólo económicas, sino políticas y sociales.

Esta ponencia analiza, en un primer apartado, las transformaciones del espacio público en la coyuntura actual de la sociedad de la información y cómo dicho espacio cada vez está más atravesado por lo comunicacional y lo cultural, situación que obliga a replantear el tema de las políticas culturales articuladas a políticas de comunicación y educativas.

En una segunda parte, se abordan aspectos concretos a considerar en una política cultural en América Latina que faciliten el diálogo intercultural y la diversidad de la región.

En un tercer apartado, se delinearán algunas propuestas de investigación sobre políticas culturales y de comunicación que podrían servir de orientación para emprender una “agenda regional” sobre estos aspectos de importancia capital para el desarrollo social futuro de Latinoamérica.

1. El espacio público en la coyuntura actual.

Los cambios políticos ocurridos desde finales de los años ochenta en adelante han venido introduciendo progresivamente modificaciones en las formas de configuración de la política mundial, que se han traducido en una recomposición de su ejercicio, donde han aparecido nuevos actores, polos de poder y de consideración de la participación de los ciudadanos en el espacio de lo público.

A mediados de los noventa, los cambios se han acelerado y se comienza a perfilar unas formas de lo político donde las relaciones se toman más complejas debido a las manifestaciones de la globalización, la consolidación del neoliberalismo, la alta presencia de las tecnologías de la información y de los medios masivos, y un conjunto de rasgos que definen lo que se ha denominado la sociedad de la información (Mastrini y Charras, 2005: 224-225).

Todos esas transformaciones generan amplias discusiones sobre lo que podríamos considerar ahora, en el nuevo espacio globalizado, como lo público y lo privado, y el lugar en esa doble articulación del Estado, la sociedad civil y el sector privado, cuyos tradicionales roles se ven trastocados. Por un lado, el estado-nación y su presencia territorial y geopolítica se ven ampliamente debilitados por los procesos de globalización, la difuminación del tiempo y el espacio gracias a la redes telemáticas, y por la incidencia cada vez mayor de sectores multinacionales de la economía de mercado en sus economías nacionales; por el otro, la sociedad civil ve desaparecer su capacidad de decisión en el espacio público a través de las formas tradicionales permitidas por la sociedades democráticas (democracia representativa), lo cual comienza a obligarla a tomar decisiones más comprometidas para garantizar una democracia mas participativa y de justicia social; y por último, el sector privado siente que debe redefinir su lugar y entrar en formas de negociación con el Estado y la misma sociedad civil para garantizar unas condiciones mínimas de acuerdos de gobernabilidad que le permitan poder desplegar sus proyectos de crecimiento económico y de legitimación y consolidación de una economía de mercado de carácter globalizado.

En esa triangulación de intereses diferentes, el espacio público comienza a replantear nuevas interrogantes (Martín Barbero, 2003: 433) y exigencias donde parece que ganan un importante lugar las aspiraciones de la participación de los ciudadanos afectados. Las altas posibilidades de manifestación de intereses contrapuestos, diversos y subalternos abren una importante oportunidad para la rediscusión de lo político como un espacio no sólo exclusivo del Estado y los sectores políticos tradicionales, sino especialmente de los ciudadanos, de las personas y de los sectores que no se han sentido representados por sus delegados políticos. Más aún, se trata ahora de que ese espacio público se reclama no sólo como un lugar político, en el sentido estricto del término, sino como un lugar para las reivindicaciones culturales y sociales, con lo cual lo político gana un espacio más allá de los modos clásicos como son: los partidos y las organizaciones de estado.

Lo político atravesado por lo comunicacional coloca en el tapete el tema de las representaciones simbólicas en los procesos de formación de poder (Martín Barbero, 2003: 222). Y lo cultural atravesando a lo público llama la atención sobre la necesidad de considerar en las acciones culturales la diversidad y la comprensión de que el hecho cultural es un proceso de creación y recreación constante de los ciudadanos. (Bermúdez y Sánchez, 2004: 175). La cultura como un campo de lucha simbólica, donde las personas crean, recrean y negocian las claves interpretativas y los límites imaginarios de su realidad social. (Berriain, 2006:33)

En ese contexto, podemos afirmar que la participación ciudadana, su movilización crítica, se ha convertido en un asunto de estado, y que democratizar la sociedad actual implica trabajar la dimensión cultural y comunicativa de lo político (Martín Barbero, 2003: 320), ya que en la actualidad el sentido de lo público no se percibe como un espacio de debate o de confrontación de ideas, sino como lugar de visibilidad y reconocimiento de diversas demandas (Colina, 2005^a: 34). Por ello se hace indispensable en la actualidad rediscutir también el tema de las políticas culturales y las políticas de comunicaciones, porque introducir cambios en estos campos no sólo consiste en remover la política misma, sino la sociedad en su conjunto.

2. Las Políticas culturales y las políticas de comunicación

Las políticas culturales en el entorno actual de la sociedad de la información deberán recoger las expresiones de biodiversidad lingüística y cultural de los ciudadanos para garantizar un equilibrio entre lo comunicacional y lo cultural, porque hoy más que nunca la cultura ha dejado de ser un espacio en blanco y negro y ha pasado a ser un lugar para reivindicar la diferencia, la discriminación positiva de grupos emergentes (Guédez, 2005:220), pero la cultura también ha dejado de ser un lugar privilegiado para las manifestaciones de las denominadas Bellas Artes, de las expresiones museísticas del pasado o las folklóricas, para dar paso a las manifestaciones diversas de la vida de las gentes que en la actualidad están muy cercanas a la cultura de los medios y de las redes informáticas (Colina, 2005^a), a las posibilidades para las expresiones de grupos como los jóvenes urbanos, las etnias, las mujeres, los niños.

En esos términos, una política cultural no puede concentrarse de forma exclusiva en su labor de difundir y conservar el llamado "acervo histórico-cultural" de las sociedades, sino en dar espacio de expresión a las manifestaciones de la sociedad civil actual, que están conformando nuevas formas de sentir y expresar, muy alejadas de la cultura clásica. Con la sociedad de la información y el predominio de la técnica en las sociedades contemporáneas, es evidente que la cultura pasa en la actualidad por las redes, por los aparatos sofisticados que la digitalización ha hecho posible, por las manifestaciones de la cultura de masas transnacional y por los espacios de realización de las culturas locales; y en esos nuevos lugares aparece otro tipo de manifestaciones culturales en el campo de la música, el video, el cine e incluso de la escritura, que se abren a múltiples posibilidades para la expresión de grupos diversos, culturalmente dejados al margen en las manifestaciones de la cultura clásica. Se inauguran así nuevas formas no sólo de expresión de los "otros" en la cultura de las tecnologías y las redes, sino de dejarse sentir, ver y reconocer. Es así como la impronta de lo popular aparece dotada de otro significado en los desarrollos de las prácticas diversas de las nuevas sociabilidades que conviven en el terreno de la vida cotidiana de la gente (Lanz, 2006: 108).

Lo que se reivindica ahora es el derecho a participar (Padovani, 2005: 172); como ya fue puesto de manifiesto en las reclamaciones realizadas por las ONG durante la última

Cumbre de la Sociedad de la Información (CMSI) y en el Foro Social, una política de comunicación articulada a la cultura deberá garantizar la gobernabilidad democrática mediante el fomento de la participación social a través de las redes, de modo que la inclusión sea no sólo económica, sino también cultural y social. La nueva perspectiva del enfoque de la CMSI en este sentido apunta a considerar que los derechos a la comunicación y a una economía moral, donde los principios morales están por encima incluso que los políticos (Calabreses, 2005:208), deben ser garantías para una inclusión social en el entorno de la sociedad de la información en un esquema de justicia social global que tienda a reducir las brechas sociales y digitales al mismo tiempo.

Lograr el objetivo de la participación implica necesariamente el fomento de las relaciones simbólicas y de comunicación, por lo que no se puede pensar en políticas culturales en nuestro entorno latinoamericano sin tener en cuenta las políticas de comunicación que faciliten el diálogo intercultural en nuestras sociedades, porque precisamente ya no se puede considerar sólo el concepto de identidad en singular, sino de identidades culturales (Colina, 2005b) que se entrecruzan, se superponen y que necesitan de la comunicación para canalizar la diversidad de intereses y como interfaz para la gobernabilidad no sólo política sino cultural, social y humana (Romero, 2005: 62).

La comunicación como lugar de encuentro simbólico entre los ciudadanos deberá recuperar su lugar para hacer posible el rescate de la dimensión humana de la cultura y su estrecha relación con la historia vivida por la gente, con su cotidianidad y su especificidad étnica, social y de género. Una política cultural democrática y pluralista debe garantizar el desarrollo de las potencialidades afectivas, subjetivas y dialógicas de los sujetos.

Por otro lado, la comunicación en el contexto de la sociedad de la información deberá contribuir, en su vinculación con los medios masivos y las nuevas tecnologías, a reubicar los espacios de producción y reconocimiento cultural (Bisbal 2005: 86) para dar cabida a las manifestaciones diversas de los sectores de la sociedad que necesitan expresar sus experiencias culturales; asimismo, la comunicación y los sofisticados medios telemáticos están jugando un papel fundamental en la conformación de un nuevo sensorio posmoderno donde la cultura audiovisual se convierte en el eje central de la mayoría de manifestaciones culturales de los grupos sociales contemporáneos.

Entender lo que pasa hoy con la cultura y con las posibilidades de unas políticas en este campo se aleja bastante de las ideas que se manejaban hasta mediados de los años ochenta, donde la cultura era considerada como el patrimonio o acervo de la humanidad recluido en los espacios determinados para tal fin. La cultura es hoy algo más vivo, más relacionado con las expresiones populares y culturales de las personas que tienen que ver con la música, la moda, la cultura oral, las manifestaciones de los medios masivos y la cultura de las redes como Internet, donde existen amplias posibilidades para un diálogo intercultural entre jóvenes, mujeres y grupos étnicos, entre otros. Lo cual abre espacios para unas nuevas visibilidades o presencias humanas de sectores minoritarios o dejados al margen de la cultura tradicional.

La diversidad cultural de América Latina requiere, pues, recuperar el diálogo entre grupos distintos que necesitan lograr no sólo un acuerdo político, que social y económicamente fomente el equilibrio social, sino uno simbólico como lugar de reivindicación de las culturas latinoamericanas. Ello implica no sólo pensar de un modo distinto lo que es la identidad cultural latinoamericana, sino lo que es el concepto mismo de desarrollo, que deberá ser entendido ahora no sólo como el logro de objetivos de mejoramiento de las condiciones económicas en la región, sino fundamentalmente del reconocimiento de la diversidad cultural, el respeto a la diferencia y la apertura para las manifestaciones culturales de los grupos antes marginados de la acción cultural, de modo que tener una mejor calidad de vida no sea solamente disponer de los recursos materiales, sino de recursos culturales y comunicacionales para la formación humana de los ciudadanos. El desarrollo de la comunicación es vital en América Latina y pasa por el desarrollo social y el uso social de las comunicaciones para el diálogo intercultural, tan prolijo en esta zona. Asimismo, el debate cultural que hoy es prioritario ha realzado el valor de la cultura como un recurso (Yúdice, 2000:17) que requiere una administración mediante una política cultural que ofrezca garantías para los derechos a la comunicación.

La recuperación de la cultura oral y prehispánica en América Latina, en conjunto con el reconocimiento de las nuevas formas de expresión de grupos urbanos modernos, demuestra que una política cultural en la región deberá dar cabida a la diversidad. En este nuevo panorama, también las políticas culturales deberán incluir a las comunicaciones y

especialmente a las industrias audiovisuales para garantizar el fomento de la producción de contenidos que manifiesten el nuevo sensorio de la región y el reconocimiento de las culturas autóctonas y de una palabra, en términos de Vattimo (1991) y Lyotard (1986), ya no consensuada sino confrontada en su pluralidad. Una política cultural que más que el resultado de una integración de culturas sea el resultado de una convergencia de culturas contradictorias (Pineda, 2004), y que ponga en escena los aspectos históricos, económicos, sociales, laborales e institucionales de la cultura del otro (Ford, 2002: 77).

3. Propuestas de investigación sobre políticas culturales y de comunicación en América Latina

La definición de una política cultural en la región es una necesidad inaplazable si se quieren aprovechar las oportunidades que la sociedad de la información abre para el diálogo intercultural. Para ello será indispensable comenzar a reflexionar sobre los siguientes aspectos:

3.1. La inserción de estas políticas en un esquema de universalidad, donde lo importante sea la definición de estrategias culturales que atiendan con sus ofertas las necesidades y gustos de los diversos grupos locales y nacionales, pero en un entorno de globalidad, donde la relación de las diferentes culturas sea fomentada y haya un respeto de la diversidad cósmica y del universo. Una política cultural es más democrática en la medida en que permanece abierta a los entrecruces culturales globales y locales, y no sólo pensada para los ciudadanos nacionales (Pineda, 2005).

3.2. El diseño de estrategias concretas de visibilidad y reconocimiento social y cultural de las ciudadanías diversas que coexisten en América Latina, con especial énfasis en lo local y en los espacios de cotidianidad de los ciudadanos, para lograr una mejor articulación entre la comunidad y los entes encargados de la gestión cultural.

3.3. La recuperación de los rasgos de humanización de la cultura, y no sólo de su dimensión comercial, política o ideológica, para lo cual hace falta el fomento de procesos de educación cívica de las personas que ayuden a la conformación de un nuevo sensorio.

3.4. La unión de esfuerzos para favorecer el fomento de la biodiversidad lingüística y cultural no sólo latinoamericana sino global, para lo cual resulta indispensable la recuperación del componente ético subyacente a todo proyecto cultural que busque la eliminación de las barreras y discriminaciones mediante el desarrollo cultural de la Humanidad.

Esta reflexión requiere necesariamente de la implementación de políticas culturales articuladas a políticas de comunicación y a políticas de educación. Porque, por un lado, la comunicación deberá constituirse como el eje fundante de una propuesta cultural democrática y, por el otro, la educación como la garantía para el cambio no sólo político, sino cultural y social.

La estructuración de nuevos modelos educativos es uno de los más importantes retos dentro de una política cultural, pensada en estos términos, porque hace falta la formación de un sujeto humano más comprometido con sus semejantes, con su entorno, más respetuoso y tolerante de las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas, más consciente de su lugar en el universo, más dispuesto a la cooperación y convivencia ciudadana, con una mentalidad más flexible para adaptarse rápidamente a los cambios y a la incertidumbre que hoy caracteriza a la sociedad posmoderna.

En la conformación de un proceso educativo acorde con unos nuevos modos de sentir, hará falta la incorporación de los medios audiovisuales y telemáticos, muy cercanos a las experiencias cotidianas de los niños y de los jóvenes, porque una política para el diálogo intercultural debe fomentar el uso social y alternativo de las tecnologías de la información y de los medios masivos, su uso con sentido, y la producción de contenidos adecuados, así como la capacitación de las personas.

Los desafíos que todos estos asuntos plantean para aquellos responsables de diseñar las políticas culturales en Latinoamérica deberán a su vez ser considerados por los investigadores de la comunicación y la cultura, ya que sus reflexiones podrían ayudar a orientar las acciones culturales, tomando como base los resultados de los estudios que podrían emprenderse en la región, entre los cuales se podrían mencionar los siguientes:

- Trabajos sobre ofertas culturales de interés público y las necesidades y gustos de las diversas comunidades locales, nacionales y regionales.
- Estudios sobre gestión cultural, participación ciudadana e inclusión social.
- Investigaciones sobre los procesos de formación cívica y cultural, convivencia pacífica de las comunidades y desarrollo de la ética.
- Trabajos sobre proyectos culturales y diversidad lingüística, étnica y de género.
- Investigaciones sobre la relación entre cultura, medios masivos y tecnologías de la información y la comunicación en el diálogo intercultural.
- Estudios sobre vida cotidiana, jóvenes, cultura urbana y oportunidades para el desarrollo cultural y simbólico.
- Estudios sobre aplicaciones sociales de las tecnologías de la información y la comunicación, capacitación de los ciudadanos y producción de contenidos culturales.

CONCLUSIONES

Las ideas expuestas a lo largo de este trabajo nos permiten asomar las siguientes consideraciones finales:

- 1) No cabe duda que las transformaciones actuales están modificando el espacio público de modo que la “participación” antes que la “representación” o la “delegación” pasa a ser el concepto que redefine las relaciones sociales, culturales y políticas en el seno de las sociedades contemporáneas. Esa realidad está haciendo que la participación ciudadana se haya convertido en un asunto de Estado, y que para obtener una mayor democratización de la sociedad haga falta hoy más que nunca trabajar la dimensión cultural y comunicacional de lo político. De allí la importancia que adquiere el tema de las políticas culturales

en el debate público y su articulación a las políticas de comunicación y de educación.

- 2) Lograr la participación política de la ciudadanía implica fomentar las relaciones simbólicas de los sujetos, lo cual puede consolidarse con estrategias complementarias y no contrapuestas en el campo cultural y comunicacional.
- 3) Una política cultural que tienda hacia la recuperación humana de la cultura no se debe centrar exclusivamente en el fomento de las Bellas Artes, el folklore o la cultura de los museos, sino que debe poner especial énfasis en la historia vivida por la gente (música, moda, cultura oral, medios masivos e Internet, entre otros) en su cotidianidad y especificidad étnica, social y de género.
- 4) La definición de políticas culturales en América Latina requiere, además, de una redefinición del concepto mismo de desarrollo como exclusivo del campo económico para extenderlo hacia el reconocimiento de derechos ciudadanos de tipo cultural y social (derecho a la diferencia, respeto y tolerancia étnica y lingüística, reconocimiento de la diversidad cultural).
- 5) El tema de las políticas no es asunto de definir lineamientos aislados; hace falta integrar las políticas culturales, comunicacionales y educativas para lograr la formación cívica, humana y ética del ciudadano del mañana.
- 6) El papel de la investigación de la comunicación en la definición de políticas culturales es fundamental porque con sus estudios se podría dar un importante apoyo para la toma de decisiones en el diseño de tales políticas.

Referencias Bibliográficas

Beriain, Josetxo (2006): "Cruzando la delgada línea roja: las formas de clasificación en las sociedades modernas". **Revista Utopía y Praxis N° 32**. Año 11. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. LUZ. Maracaibo-Venezuela. p.p. 11-38.

Bermúdez, Emilia y Sánchez, Natalia (2004). "Consumo cultural y políticas culturales. El caso de la parroquia Bolívar de Maracaibo". **Anuario ININCO N°16**. Vol 1. UCV. Caracas-Venezuela. p.p. 161-190.

Bisbal, Marcelino (2005). "Cultura de la comunicación y culturas juveniles: ¿cómo explicar el ser joven hoy?", en Colina, C (Comp.). **Ciudades mediáticas**. CONAC/CEP-FHE. UCV. Caracas-Venezuela. pp. 81-94.

Calabrese, Andrew (2005). "Comunicación, justicia global y economía moral". **Revista Anuario ININCO N° 17**. UCV. Caracas-Venezuela. p.p. 199-216.

Colina, Carlos (2005a) " Ciudades globales, ciudadanía y consumo cultural ", en Colina, C (Comp.). **Ciudades Mediáticas**. Ob. cit. p.p. 25-60.

Colina, Carlos (2005b). "¿Política comunicacional para un ciberespacio comunicacional latinoamericano?". **Revista Anuario ININCO N° 17**. UCV. Caracas-Venezuela. p.p. 323-352.

Ford, Anibal (2002). Toma This, América Latina: contextos de la exclusión o de la domesticación. **Revista Diálogos N° 65**. Lima-Perú: Noviembre. p.p. 73-83.

Guédez, Víctor (2005) " La diversidad y la inclusión. Implicaciones para la cultura y la educación" en Arellano, Antonio (Coord.).**La educación en tiempos débiles e inciertos**. Edit Anthropos /Convenio Andrés Bello Barcelona- España. p.p. 205-234.

Lanz, Rigoberto (2006). "Lo político transfigurado. Estrategias para entrar al mundo posmoderno". **Revista Utopía y Praxis No 32**.Año 11. Ob. cit. p.p.105-112

Lyotard, J. F (1986). **La condición Posmoderna**. Edit. Cátedra. Madrid-España.

Martín Barbero, Jesús (2003). **El oficio de cartógrafo**. Fondo de Cultura Económica. Bogotá-Colombia.

Mastrini, Guillermo y Charras, Diego de (2005). "20 años no es nada: del NOMIC a la CMSI" **Revista Anuario ININCO N° 17**. UCV. Caracas- Venezuela. p.p. 217-242.

Padovani, Claudia (2005). "Debate sobre los desequilibrios en la comunicación; del Informe MacBride a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información". **Revista Anuario ININCO N° 17**. UCV. Caracas-Venezuela. p.p. 165-198.

Pineda, Migdalia (2004). "Sociedad de la información: el papel de la comunicación, las políticas culturales y la diversidad". Ponencia en **Memorias del Diálogo sobre Comunicación y Diversidad Cultural** en el Forum Mundial de la Cultura. INCOM/UAB. Barcelona-España. p.55.

Pineda, Migdalia (2005). "Sociedad de la información, Internet y políticas culturales en América Latina". Revista electrónica **Razón y Palabra**. N° 48, Diciembre 2005/Enero 2006. Instituto Tecnológico de Monterrey. México. D.F.

Romero, Atilio (2005) "El enfoque de la interfaz comunicativa: una invitación para pensar la ciudad desde la comunicación", en Colina, C (Comp.) **Ciudades Mediáticas**. Ob. cit. p.p.61-80.

Vattimo, G (1991). **En torno a la Posmodernidad**. Edit. Anthropos. Barcelona-España.

Yúdice, George (2000)." La globalización y el expediente de la cultura". **Revista Relea** N° 10. Edic. CIPOST/UCV. Caracas-Venezuela. p.p. 15-44.